

**ANEXO N° 12  
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS BÁSICAS OBLIGATORIAS  
INVITACIÓN ABIERTA N° 002-2025**

Todos los servicios y requerimientos descritos en el presente anexo son de obligatorio cumplimiento para la prestación del servicio, las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requerimientos, no se tendrán en cuenta en el proceso de selección, por lo tanto, no serán calificadas.

**LOS PROPONENTES** aceptan íntegramente las condiciones y obligaciones establecidas en esta invitación, la cual formará parte integral del contrato a celebrar.

**LOS PROPONENTES** deberán tener en cuenta las condiciones técnicas básicas obligatorias del servicio descritas a continuación, las cuales serán de estricto cumplimiento con el fin de llevar a buen término el objeto a contratar:

**MEDIOS TECNOLÓGICOS**

**EL PROPONENTE** deberá ofrecer a La Previsora S.A. Compañía de Seguros, por el término de la ejecución del contrato el servicio de vigilancia con medios tecnológicos, en calidad de alquiler con equipos de iguales o mejores condiciones técnicas descritas en el presente anexo, en cada una de las sucursales con sus respectivas cantidades, teniendo en cuenta las características aquí referidas.

**EL PROPONENTE** deberá tener en cuenta para la instalación de equipos las condiciones, especificaciones, cantidades, ficha técnica, ubicación y demás que a continuación se relacionan:

**1. SISTEMA CCTV Y CÁMARAS:**

UBICACIÓN		CANTIDAD CÁMARAS FIJAS POR SEDE	CANTIDAD CÁMARAS PTZ POR SEDE	CANTIDAD CÁMARAS REPUESTO POR SEDE	CANTIDAD CABLEADO (METRO) POR SEDE	CANTIDAD DVR POR SEDE	CANTIDAD EQUIPOS DE ESCRITORIO POR SEDE
CASA MATRIZ BOGOTÁ CALLE 57 No. 9-07	Externos	9	-	9 Fijas 2 PTZ	500	9	-
	Piso 1	12	2		1500		2
	Piso 2	8	2		1100		-
	Piso 3	4	1		400		-
	Piso 4	4	1		400		-
	Piso 5	5	1		500		-
	Piso 6	4	1		400		-
	Piso 7	4	1		400		-
	Piso 8	9	1		900		-
	Piso 9	4	-		400		-
	PARQUEADERO	20	-	1800	-		
ESTATAL		5	2	1 Fija 1 PTZ	700		1
CENTRO MEDICO		1	-	1 Fija	200		-

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

LOCAL 10	2	-	1 Fija	300		-
LOCAL 20	1	-	1 Fija	300		-
LOCAL 30	2	-	1 Fija	300		-
LOCAL 36	1	-	1 Fija	300		-
VICEPRESIDENCIA DE INDENMIZACIONES	12	2	1 Fija	1000		1
ALMACEN	3	-	1 Fija	400		-
ARAUCA	3	-	1 Fija	300	1	-
ARMENIA	3	-	1 Fija	300	1	-
BODEGA TEQUENDAMA	3	-	1 Fija	600	1	-
BODEGA MONTEVIDEO	2	-	1 Fija	300	1	-
BUCARAMANGA	5	-	1 Fija	500	1	-
BUENAVENTURA	5	-	1 Fija	300	1	-
SINCELEJO	3	-	1 Fija	300	1	-
CALI Y OFICINA REGIONAL	5	-	1 Fija	500	1	-
CARTAGENA	4	-	1 Fija	300	1	-
CUCUTA	7	-	1 Fija	300	1	-
FLORENCIA	3	-	1 Fija	300	1	-
MANIZALES	3	-	1 Fija	300	1	-
MEDELLIN	8	-	1 Fija	400	1	-
MEDELLIN OFICINA REGIONAL	8	-	1 Fija	800	1	-
MOCOA	3	-	1 Fija	300	1	-
MONTERIA	3	-	1 Fija	300	1	-
IBAGUE	3	-	1 Fija	300	1	-
NEIVA	4	-	1 Fija	300	1	-
PASTO	3	-	1 Fija	300	1	-
PEREIRA	3	-	1 Fija	300	1	-
POPAYAN	4	-	1 Fija	300	1	-
QUIBDO	3	-	1 Fija	300	1	-
RIOHACHA	3	-	1 Fija	300	1	-
CENTRO EMPRESARIAL CORPORATIVO	3	2	1 Fija	500	1	-
TUNJA	3	-	1 Fija	700	1	-
VILLAVICENCIO	4	-	1 Fija	400	1	-
YOPAL	3	-	1 Fija	300	1	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>214</b>	<b>16</b>	<b>43 F / 3 PTZ</b>	<b>21,900</b>	<b>36</b>	<b>4</b>

**NOTA:** El costo o valor de las cámaras repuesto por sede serán asumidas por el proponente para atender las eventuales fallas con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio, únicamente se tendrán en cuenta los equipos efectivamente instalados y en funcionamiento.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

El sistema CCTV y las cámaras a nivel nacional anteriormente descritas, deberán cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Nº	EQUIPO	DESCRIPCIÓN
1	DVR	16CH Y 32 CH Turbo HD/CVI / AHD / CVBS interface input, 16-ch video&4-ch audio input, 8-ch IP video input(up to 24-ch IP), H,264/H,264+/H,265+/H,265 video compression, 4 SATA interface,CH01-04: 3MP @ 15fps, CH01-16:1920×1080P @15fps, 4MP Lite @ 15fps/ch, Extended transmission distance over coax cable, 4K UHD output, 1,5U 19" case. La DVR debe tener capacidad para conexión con unidades de almacenamiento tales como NAS o SAN. <b>NOTA:</b> Cada DVR debe de contener como mínimo dos (2) discos duros (el de uso y el de respaldo de la información) que garantice continuidad en la grabación sin interrupciones.
2	CAMARA FIJA BULLET/DOMO	"4 MP Ultra Low Light Indoor Motorized Varifocal Dome Camera 4 MP high performance dome camera Strong night performance, capturing images in ultra-low light down to 0.003 lux Clear imaging even against strong back lighting due to 130 dB true WDR technology 3D DNR technology delivers clean and sharp images Lens focuses automatically when zooming in or out EXIR 2.0: advanced infrared technology with 60 m IR distance 4 in 1 (4 signals switchable TVI/AHD/CVI/CVBS)" <b>NOTA:</b> El proponente debe garantizar que los amplificadores de señal de las cámaras cuenten con transmisión de señal a largas distancias y sean inmunes a interferencias de imagen.
3	DOMO PTZ	"Sensor de imagen: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5" ■ Píxeles efectivos: 2560 × 1440; 4 MP ■ Iluminación mínima: Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON); B / N: 0.001 Lux @ (F1.6, AGC ON); 0 Lux con IR ■ WDR: 120dB ■ Zoom digital: 16X ■ Enmascaramiento de privacidad: 24 máscaras de privacidad programables; Múltiples colores y mosaicos opcionales ■ Longitud focal: 4.8 mm a 120 mm, zoom óptico de 25x ■ Velocidad de zoom: Aprox. 3.6 s (lente óptica, teleobjetivo) ■ Punto de vista: Campo de visión horizontal: 59.5° a 2.6° (Wide-Tele); Campo de visión vertical: 35.7° a 1.5° (Wide-Tele); Campo de visión diagonal: 66.6 a 3.0° (Wide-Tele) ■ Rango Pan: 360° sin fin ■ Velocidad de giro: Configurable, de 0.1° / sa 120° / s; Velocidad preestablecida: 120° / s ■ Rango de inclinación: -15° -90° (Volteo automático) ■ Velocidad de inclinación: Configurable, de 0.1° / sa 80° / s; Velocidad preestablecida: 80
4	CABLE UTP y TUBERIA EMT	Cableado CAT6A Monomarca de punta a punta, marquillado desde el rack hasta los puntos de instalación, encorazado. Un total aproximado de 21.900 metros. <b>NOTA:</b> No se permite reutilización del cable existente. En la medida de lo posible se contempla dicha opción, sin embargo, no se garantiza ya que es potestad del actual proveedor. <b>NOTA:</b> El cableado UTP y la tubería EMT instalada por el proveedor debe dejarse a disposición de la entidad una vez finalizado el contrato.
<b>Se debe tener en cuenta que para la instalación de los equipos y la prestación del servicio se debe contar con:</b>		
5	LECTORES DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL ASISTIDO PARA PARQUEADERO LAS PALMAS (2)	Pantalla táctil de 4.3 pulgadas, Cámara 2 MP gran angular. Distancia de Reconocimiento facial 0.3 a 1.5 m, Web server. Soporta hasta 1500 rostros. Capacidad para 150,000 eventos. Soporta hasta 3,000 tarjetas o códigos QR (Mifare) <a href="#">tarjetas disponibles</a> . Funcionamiento Autónomo, con IVMS4200. HikConnect. Detección de cubrebocas. Función de videoportero. Lector de Ingreso y Lector de Salida.
6	FUENTE PODER	Fuente de Voltaje 12V DC, 2AMP, 24V AC PTZ 3 AMP
7	NVR (38)	NVR de 16 canales, unidad por sede.
8	JOYSTICK	Joystick IP con pantalla táctil de 7" compatible con cámaras IP, domos IP, DVRS y NVRS

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

9	<b>MONITOR</b>	18.5-inch 1366*768 Monitor LED backlit technology with full HD 1366 x 768 19" LED backlight monitor Image processing: 3D comb filter, 3D De-interlace, 3D noise reduction Multiple interfaces: HDMI, VGA Wide viewing angle: Horizontal 90°, Vertical 65° 24/7 operation industriales
10	<b>RACK</b>	Gabinets de pared puerta con chapa de guantera y 2 llaves; tapa superior punzonada para instalación de 1 ventilador de 4". Calibre del cajón 20 Cold Rolled, 2 parales Cal 18 Cold Rolled, perforación en la parte posterior para anclar a pared, pintura electrostática color negro gofrado. Incluir 1* BANDEJA PARA RACK 30CM, 1* MULTITOMA PARA RACK 8 SERVICIOS 8* KIT TUERCA CANASTILLA M6 PARA MONTAJE DE EQUIPOS, debe caber el DVR, UPS y modem de internet
11	<b>UPS</b>	Ups Interactiva 750va 375w - 6 Tomas - 120v - Autonomía de las UPS debe ser de 3 a 4 horas al 90%.
12	<b>SOFTWARE MONITOREO REMOTO</b>	Se debe contar con un software de administración centralizado que permita manejar todas las cámaras del sistema, dicho software debe permitir publicar las DVR en servidores virtualizados DDNS. Debe reportar fallas de conexión de los DVR, estado del sistema (Red, CPU, RAM), capacidad para creación de múltiples vistas (predefinidas y customizadas por el usuario), captura de imágenes y grabación en tiempo real desde la vista en vivo, zoom digital desde software, configuración sencilla de brillo, contraste y saturación, reproducción instantánea desde la vista en vivo audio en dos vías, Control PTZ, Administración de usuarios y restricción de permisos, Log de eventos, manejo de alarmas, Manejo de Video Wall, gestión de mapas para ubicación de equipos y administración de alarmas, Importación y exportación de archivos de configuración. Operación bajo plataformas Windows y MAC.
13	<b>LICENCIAMIENTO</b>	El software de monitoreo deberá contemplar las licencias correspondientes para el monitoreo de mínimo 230 cámaras o más, de acuerdo con el servicio, permitiendo el monitoreo continuo y constante de CCTV y deberá certificar que es propiedad del proponente.
14	<b>4 EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES – CASA MATRIZ</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesador mínimo Ryzen 5 o su homólogo en Intel. Frecuencia Base mínimo 1.8 GHz y Frecuencia turbo mínimo 4.0 GHz.</li> <li>2. Memoria 16 GB</li> <li>3. Pantalla de 14" (mínimo) Full HD LED / Antirreflejo.</li> <li>4. Disco Duro mínimo de 500 GB a 7200 RPM SMART SATA.</li> <li>5. Tarjeta gráfica Intel® Integrada.</li> <li>6. Puertos Externos de Entrada/Salida: puertos, mínimo 2 USB 3.1 + Un (1) USB Type C 3.1 con Salida de video 3.1, entrada de micrófono estéreo, salida de audífonos/línea estéreo.</li> <li>7. Tarjeta Gigabit Ethernet connection integrada, conector RJ45 integrado y Compatibilidad con protocolo IPv4, IPv6 y 802.1x. .</li> <li>8. Cámara Web Integrada HD</li> <li>9. Parlantes Incorporados</li> <li>10. Micrófono integrado</li> <li>11. Tarjeta de Red Inalámbrica conectividad Wi-Fi 2x2 802.11ac</li> <li>12. Guaya de Seguridad</li> <li>13. Mouse óptico. USB</li> <li>14. Batería autonomía mínimo de 10 horas.</li> <li>15. Windows 10 Profesional en español debidamente licenciado.</li> <li>16. Prueba militar MIL STD 810 G</li> <li>17. Navegador de Internet Explorer</li> <li>18. Microsoft Office mínimo 2016 profesional debidamente licenciado. (teniendo en cuenta la actualidad y necesidad de servicios como Teams, se sugiere Office 365)</li> <li>19. Antivirus debidamente licenciado.</li> <li>20. Traer Bloqueados de los puertos USB</li> <li>21. Base refrigerante con 4 puertos USB graduable en altura</li> <li>22. Monitor (adicional) FULL HD con retroiluminación LED de mínimo de 21.5" Con altura graduable compatible con el puerto de los equipos portátiles ofrecidos</li> </ol> <p>Estándares internacionales: El fabricante del producto ofertado deberá ser miembro del "Distributed Management Task Force" (DMTF) y aparecer en el rubro Board Member y/o Leadership, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para</p>

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

		<p>la gestión de sistemas en entornos organizacionales. Esta participación debe ser verificable a través de la página <a href="http://www.dmtf.org/about/list">http://www.dmtf.org/about/list</a> [dmtf.org]</p> <p>El fabricante del equipo debe ser miembro de la Trusted Computing Group (TCG) en la categoría promotor, contributor o quien haga sus veces.</p> <p>Conexión Internet: El proponente debe garantizar el suministro de internet en los equipos de su propiedad y las copias de seguridad que se requieran de la información.</p> <p>Nota 1: Configuración desde la bios con el Logo La Previsora desde Fábrica.</p> <p>Nota 2: El mantenimiento de los equipos, así como su adecuación y administración en cuanto a Hardware y aplicaciones de software serán responsabilidad de la firma proponente.</p> <p>Nota 3: Todo el software que el proveedor suministrará y utilizará para el cumplimiento de lo solicitado en la presente invitación, debe estar debidamente licenciado, garantizando la inviolabilidad de los derechos de autor y propiedad intelectual de los bienes utilizados, siendo responsable de todas las acciones y sanciones penales y/o administrativas a las que haya lugar. (La Previsora S.A. se exime de toda responsabilidad ante el software instalado en elementos de terceros), EL PROVEEDOR debe anexar certificación o los soportes de licenciamiento en caso de ser requerido por LA PREVISORA S.A.</p> <p>El mantenimiento de los equipos, así como su adecuación y administración en cuanto a Hardware y software de serán responsabilidad de EL PROVEEDOR, y no depende de la Previsora.</p>
15	<b>GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO</b>	<p>El proponente deberá ofrecer un sistema de grabación digital y backup de grabación de video con equipos que cumplan las características descritas. Se deberá realizar la respectiva custodia para disponer de la información cuando se requiera. Dicho sistema deberá permitir almacenar información de mínimo diez (10) meses anteriores, garantizando grabación a resolución de mínimo 4CIF y 8 FPS, de acuerdo con el numeral 4.1.3. de la Circular Externa 052 de 2007 y que permita el monitoreo vía IP.</p> <p><b>NOTA:</b> El proponente debe presentar con su oferta el cálculo de grabación realizada en software del fabricante de las cámaras y DVRs que garantice la retención solicitada en los parámetros establecidos.</p>
16	<b>IMPRESORAS TERMICAS O LASER (4)</b>	<p>El proponente deberá incluir en la propuesta el suministro de cuatro (4) impresoras de impresión térmica o laser y proveer los insumos para la impresión de stickers de identificación (como equipos, cintas, rollo de etiquetas y demás que se utilicen).</p> <p>El proponente deberá realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las impresoras, de igual manera realizar las capacitaciones correspondientes al personal que usará estos elementos. Estos mantenimientos y capacitaciones son sin costo adicional para LA PREVISORA S.A.</p>
17	<b>INTERNET</b>	<p>El proponente deberá ofrecer un canal de internet en fibra óptica y con canal dedicado, de mínimo 10 MB simétricas de banda ancha para las sedes a nivel nacional y mínimo de 100 MB simétricas de banda ancha para casa matriz. (Depende de cobertura y su disponibilidad de los diferentes proveedores de Telecomunicaciones en Colombia).</p> <p>Cada servicio de internet para las sedes a nivel nacional deberá contar con mínimo 2 IP fija, con bloqueo de WIFI y sin DHCP, con conexión física por cable, mas no por GSM y para casa matriz el deberá contar con 10 IP fijas, adicionalmente deberá entregar los soportes y/o certificaciones que acrediten el cumplimiento del requerimiento descrito para cada una de las sucursales.</p> <p><b>NOTA:</b> El proponente deberá garantizar un canal adecuado para la transmisión desde las sucursales y la recepción en Casa Matriz.</p>

**Nota 1: EL PROPONENTE** deberá garantizar que los amplificadores de señal de las cámaras cuenten con transmisión de señal a largas distancias y sean inmunes a interferencias de imagen.

**Nota 2:** LA PREVISORA S.A cuenta con rutas restablecidas de cableado, por lo tanto, hay que respetar mencionadas rutas, el proponente será responsable y asumirá el costo por resanes, canaletas y demás materiales, emitiendo el plano récord, con identificación del cableado (marquillado).

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

**Nota 3:** El costo o valor de las cámaras repuesto por sede serán asumidas por **EL PROPONENTE** para atender las eventuales fallas con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio, únicamente se tendrán en cuenta los equipos efectivamente instalados y en funcionamiento.

**Nota 4: EL PROPONENTE** deberá tener presente que en caso de ser seleccionado los valores contratados estarán sujetos a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) definidos por La Previsora S.A., sin perjuicio del incumplimiento de obligaciones que se pueda llegar a determinar.

## 2. CENTRAL DE MONITOREO, RECEPCIONES, OFICINA SUPERVISORES Y PARQUEADERO:

**EL PROPONENTE** debe contemplar dentro de su propuesta el suministro de equipos de cómputo y demás dispositivos necesarios para que los operadores de cámaras, recepcionistas, supervisores y guardas puedan cumplir con su labor a nivel nacional, para lo cual se requiere contar como mínimo con:

No.	EQUIPO	DESCRIPCIÓN
1	4 MONITORES	Monitor LED 55" Resolución FULL HD (1920*1080) Entradas HDMI, VGA, CVBS (BNSx2) Salida BNC video Reproducción de video via puerto USB Componentes de alta fiabilidad para trabajo continuo 24x7 Soporte para anclaje a la pared con inclinación adaptable. Industriales
2	3 SERVIDORES	Procesador Intel® Xeon® E-2124 (4-Core, 4-Subprocesos, 3.4 up to 4.6GHz Turbo, 8MB SmartCache, Bus Speed 8 GT/s, TDP 71W), Memoria RAM 16GB (1x 16GB) DDR4-2133MT, Disco Duro 1x 2TB 7.2K rpm SATA 6Gbps 3.5", Controladora PERC H330 (Soporta RAID 0-1-10-5-50), Unidad DVD/RW SATA, Red Ethernet On-Board LOM 2-Port Gigabit, Fuente de Poder 1x 365W, Puertos (Front Ports: 1x Dedicated iDRAC micro-USB, 1x USB 3.0 - Rear Ports: 1x Serial, 2x USB 3.0, 4x USB 2.0, 1x VGA - Internal Ports: 1x USB 3.0), iDRAC9 Basic. Incluye Teclado/Mouse. Garantía 15 Meses 5x10 NBD On Site.
3	4 COMPUTADORES (2 PARA CCTV, 1 PARA EL SUPERVISOR, 1 PARQUEADERO)	PROCESADOR: Intel Core i7, RAM: 8GB, DDR4, TARJETA DE VIDEO: 2 GB CON SALIDA A 2 MONITORES, ALMACENAMIENTO: Minima de 512 GB SSD, 1TB ESCLAVO, PUERTOS: USB, HDMI, DVI  <b>NOTA:</b> Las pantallas auxiliares no califican como equipo de cómputo.  <b>LICENCIAMIENTO:</b> Office Profesional Plus 2019 o superior y deberá certificar que es propiedad del proponente. <b>INTERNET:</b> El proponente debe garantizar el suministro de internet en los equipos de su propiedad y las copias de seguridad que se requieran por el centro de monitoreo para garantizar la custodia de la información.  <b>NOTA:</b> Las especificaciones para el equipo de parqueadero pueden variar de acuerdo con el Sistema de control de acceso vehicular que suministre el proponente.
4	RACK DE PISO	Altura útil: 45U, Formato: 2 Parales en formato de 19" de acuerdo con estándar EIA-310- E, Tornillo 12-24, Altura Externa: 2030 mm, Ancho:525 mm, Capacidad de Carga: 850 Kg, Material Estructura: Construcción en acero laminado en frío, Acabados: Conjunto tratado en tanques especiales con procesos desengrasantes y fosfatizantes que garantizan resistencia a la oxidación. • Acabados en pintura de polvo electrostática homeada y fijada por paneles infrarrojos. Estándares: ANSI / EIA - RS -310-D • DIN 41494: PART. 1 • DIN 41494: PART.7 • EIA / ECA - 310 -E • ETSI STANDAR •

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

		IEC-297-2 • PCI DSS, Garantía: 5 años
5	<b>6 PUESTOS DE TRABAJO (2 CENTRAL DE MONITOREO, 1 SUPERVISOR, 2 RECEPCIÓN, 1 EN PARQUEADERO)</b>	<p>Escritorio Modular: Puesto De Trabajo Con pasacables lateral izquierdo. Largo 1.50, Altura de 73 a 75, Fondo 60 parte Angosta, Parte curva 73, Archivador Metálico con llave que da la seguridad para los 3 cajones, con Niveladores Para graduar altura.</p> <p>Sillas Gerencial: Giratoria con respaldo en malla de nylon, asiento tapizado en tela de malla, Con cabecero ajustable, Apoya brazos fijos al asiento, con base cromada de 5 puntas, elevación a gas, mecanismo de inclinación de 145 grados en diferentes posiciones, rodachinas de PU. Ergonómica, incluyendo los descansa pies.</p> <p><b>NOTA:</b> antes de su instalación deberá tener el aval del área de HSE del proponente, dando cumplimiento con la normatividad de ARL, por ende, las especificaciones técnicas pueden variar.</p>

**Nota:** La cantidad puede aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades de LA PREVISORA S.A.

**GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO: EL PROPONENTE** deberá ofrecer un sistema de grabación digital, dicho sistema debe permitir almacenar información de mínimo diez (10) meses anteriores, garantizando grabación a resolución indicada en la Circular Externa 052 de 2007 y Circular Externa No. 008 de 2018 y/o la que se encuentre vigente. El proponente debe presentar con su oferta el cálculo de grabación realizada en software del fabricante de las cámaras y NVRs que garantice la retención solicitada en los parámetros establecidos.

**Nota:** LA PREVISORA S.A. realizará pruebas de la custodia y almacenamiento de la información grabada, **EL PROPONENTE** debe garantizar la disponibilidad de la misma sin pérdidas de grabaciones, por lo tanto, el proponente debe tener un segundo backup de la información, para el momento que sea solicitada. En el evento de no contar con la información se aplicarán las directrices definidas en los ANS. No obstante lo anterior, LA PREVISORA S.A. se reserva el derecho de adelantar los procedimientos legales correspondientes dirigidos a determinar el incumplimiento de lasG obligaciones contractuales endilgadas al PROPONENTE.

### 3. INTERNET:

**EL PROPONENTE** deberá ofrecer un canal de internet de acuerdo con las siguientes condiciones:

- ✓ Canal de internet en fibra óptica, de mínimo 50 GB para las sedes a nivel nacional y un canal dedicado mínimo de 100 GB para casa matriz. (Depende de cobertura y su disponibilidad de los diferentes proveedores de Telecomunicaciones en Colombia), en cual se soportará la solución de monitoreo. Cada canal debe tener direccionamiento IP Fijo con bloqueo de WIFI y sin DHCP, con conexión física por cable, mas no por GSM, para la ejecución del contrato; adicionalmente deberá entregar los soportes y/o certificaciones que acrediten el cumplimiento del requerimiento descrito para cada una de las sucursales. El proponente

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

deberá garantizar un canal adecuado para la transmisión desde las sucursales y recepción en Casa Matriz

#### **INTERNET DE RESPALDO EN EL EVENTO DE CAIDA DEL CCTV:**

- ✓ Mínimo 30 GB para las sedes a nivel nacional y un canal dedicado mínimo de 100 GB para casa matriz. (Depende de cobertura y su disponibilidad de los diferentes proveedores de Telecomunicaciones en Colombia).
- ✓ Cada servicio de internet para las sedes a nivel nacional deberá contar con mínimo 1 IP fija, con bloqueo de WIFI y sin DHCP, con conexión física por cable, mas no por GSM y para casa matriz el deberá contar con 5 IP fijas, adicionalmente deberá entregar los soportes y/o certificaciones que acrediten el cumplimiento del requerimiento descrito para cada una de las sucursales.

**EL PROPONENTE** deberá garantizar un canal adecuado para la transmisión desde las sucursales y recepción en Casa Matriz.

#### **4. SISTEMAS DE ALARMAS:**

**EL PROPONENTE** deberá instalar y poner en funcionamiento los sistemas electrónicos de alarma de tecnología moderna, de marca comercial, compatibles con la mayoría de la gama de los equipos de seguridad en mercados universales, los cuales serán instalados en los puntos descritos. La recepción, atención y reacción de las señales del sistema de alarma serán manejadas única y exclusivamente por **EL PROPONENTE** las cuales serán instaladas en los puntos descritos a continuación:

Los kits de sistema de alarma, deberá estar conformado mínimo por:

- ✓ 1 panel de central de alarma configurable y adaptable al software de atención del sistema que suministre EL PROVEEDOR en particiones y zonas mínimo de 32 zonas
- ✓ Teclado alfanumérico que permitan controlar el sistema, cambiar las claves de usuario y enviar señal silenciosa de asalto y/o desarmado bajo amenaza.
- ✓ Adaptador de corriente.
- ✓ Tamper de equipos para el gabinete del panel de alarma y DVR
- ✓ Una (1) sirena doble tono de 30W.
- ✓ Botón de pánico fijo e inalámbrico que permita enviar señal silenciosa a la central de monitoreo.
- ✓ Batería sellada de carga seca recargable.
- ✓ Sensores infrarrojos pasivos de doble tecnología
- ✓ Contactos magnéticos para control de apertura.
- ✓ Sensor de Humo de 4 Hilos
- ✓ Expansor de Zonas

**La Previsora S.A., Compañía de Seguros** | NIT: 860.002.400-2

##### **Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

**Desde el celular:** #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554  
**Bogotá:** (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757  
**Correo electrónico:** contactenos@previsora.gov.co  
**APP:** Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

##### **Defensor del Consumidor Financiero**

**Principal:** Dr. José Federico Ustáriz González  
**Suplente:** Dra. Bertha García Meza  
**Dirección:** Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
**Teléfono:** (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
**Correo electrónico:** defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
**APP:** Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

- ✓ Discriminadores de Audio
- ✓ Cable UTP CAT 6 ó 6A
- ✓ Materiales necesarios para la instalación.
- ✓ Servicio de instalación.
- ✓ GPRS con conexión GSM Y RED para el reporte con la central de monitoreo.
- ✓ La recepción, atención y reacción de las señales del sistema de alarma serán manejadas única y exclusivamente por la empresa de vigilancia.

**Nota 1:** En las sucursales con casos críticos de comunicación por GPRS, se debe garantizar línea telefónica como respaldo.

**Nota 2:** La cantidad de kits de sistema de alarmas solicitados pueden variar de acuerdo con solicitud del servicio o necesidades de la Previsora S.A.

**Nota 3:** La central de monitoreo debe contar con su propio botón de pánico fijo e inalámbrico que permita enviar señal silenciosa a la central de monitoreo del proponente.

## 5. SOFTWARE DE CONTROL INGRESO PARA PARQUEADERO LAS PALMAS:

El sistema que instale **EL PROPONENTE** seleccionado en las instalaciones deberá responder a las necesidades de seguridad de la PREVISORA S.A.

Para el software de control de ingreso y salida como condiciones mínimas, este deberá permitir como mínimo el control detallado del vehículo, moto, bicicleta, patinetas eléctricas, ciclomotor o cualquier otro tipo de vehículo que ingrese o salga de las instalaciones, fotografías a color, en alta resolución, con infrarrojo nocturno, tamaño de la fotografía amplio y perceptible de fácil visualización, identificación del estado en que ingresa y sale el vehículo (frontal, lateral y en todos sus costados) hora de entrada, hora de salida, placa o código, tipo, marca, número de parqueadero asignado, nombre y apellido del funcionario o visitante, color del vehículo, cargo, área quien autoriza, clase vehículo, entre otros.

El software de control deberá funcionar con topología cliente servidor, que sea del proponente, la base de datos es y será propiedad de LA PREVISORA S.A.

**EL PROPONENTE** deberá ofrecer un sistema de grabación digital y backup de registros fotográficos con equipos que cumplan las características solicitadas y se deberá realizar la respectiva custodia para disponer de la información cuando se requiera; dicho sistema deberá permitir almacenar información dentro de un tiempo mínimo de doce (12) meses anteriores.

El anterior sistema deberá garantizar la impresión y la generación de una serie de reportes ya predefinidos (reporte por hora, diario, por semana, mensual, bimensual, anual, etc.), dependiendo la necesidad de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

El software de control de acceso vehicular deberá contemplar las licencias correspondientes, de acuerdo con el servicio y deberá certificar que es propiedad del proponente.

El mencionado sistema debe contemplar un mínimo de 4 cámaras de registro vehicular las cuales son independientes a aquellas requeridas para el SISTEMA CCTV, para lo cual se deberá tener estricta observancia a la infraestructura del parqueadero; así mismo, se deberá tener en cuenta como mínimo las siguientes:

### Especificaciones técnicas mínimas requeridas del software de ingreso y salida vehicular

Base de datos	PostgreSQL (embebida), MS SQL Server, Oracle (Opcional)
Sistemas Operativos	Windows 7/ 8/ 8.1/ 10 Server 2008/ 2012/ 2016/ 2019 (Excepto versiones R2)
Navegadores Sugeridos	IE 11+ / Firefox 27+ / Chrome 33+
Requerimientos mínimos CPU	Intel(R) Core (TM) i5 6500 @ 2.6GHz o Superior
Memoria	8GB o superior
Almacenamiento	300GB espacio libre o mayor (se recomienda NFTS)
Res. de Monitor	1024*768 o superior

### Especificaciones técnicas de Cámaras integradas con reconocimiento de placas vehiculares

Índice de Reconocimiento	Día ≥ 99.9%; Noche ≥ 99.7%
Distancia de Reconocimiento	2-10 m (Distancia recomendada 3.5-4 m)
Tiempo de Reconocimiento	≥200 ms (En promedio)
Comunicación	TCP/IP
Interfaz	2 Relevadores, 2 Entradas Aux, Entrada y Salida de Audio, 2 Salidas RS485, Reinicio, Salida Wiegand
Lente de la Cámara	200MP, Enfoque Automático, Mejor Distancia de Captura: 3.5-4 m
Iluminación Mínima	0.1Lux (Estándar)
Funciones Estándar	Reconocimiento Automático de Placas, Información en Tiempo Real, Transmisión de Voz, Reglas Personalizables, Exportación de Estados Financieros, Función de Lista Negra y Lista Blanca, Luz de Relleno, Barrera de Estacionamiento de Control Automático
Velocidad	15km/h

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

Países con Soporte	Tailandia, Argentina, México, Indonesia, Colombia, etc.
Software	ZKParking
Consumo de Energía	80W
Fuente de Alimentación	220V
Temperatura de Operación	-20°C hasta 55°C
Humedad de Operación	10%-90%
Peso	30 Kg
Dimensiones del Paquete	340 x 220 x 1600 mm

**Nota 1:** El costo o valor del sistema, de las cámaras y de todos los equipos a suministrar, incluyen los costos de Materiales, Insumos, Mano de Obra, Transporte y todos los que se requieran para el buen funcionamiento del sistema de control de acceso vehicular, deben ser asumidos en su totalidad por el proponente sin costo alguno para LA PREVISORA S.A.

**Nota 2:** Se deberá realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del software y de los equipos, de igual manera realizar las capacitaciones correspondientes al personal que usará la herramienta. Estos mantenimientos y capacitaciones son sin costo adicional para LA PREVISORA S.A.; todo esto estará a cargo del PROPONENTE.

**NORMATIVIDAD:** Para el manejo de la información y del software **EL PROPONENTE** seleccionado se obliga a acatar la normatividad legal existente y los reglamentos internos de LA PREVISORA S.A., las cuales manifiesta conocer so pena de sanciones penales y/o administrativas a que haya lugar.

**INSPECCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD:** Posterior a la adjudicación el contrato, **EL PROPONENTE** deberá realizar una inspección formal y detallada donde se identifiquen los riesgos y vulnerabilidades que presentan en cada una de las instalaciones de La Previsora S.A. Compañía de Seguros (Circuitos cerrados de televisión, alarmas, controles de acceso, entre otros) definiendo los peligros de pérdida o daño que pueden sobrevenir por razón de las amenazas conocidas o potenciales. Este estudio debe ser realizado anualmente.

**EL PROPONENTE** deberá sugerir a la Previsora S.A. Compañía de Seguros las mejoras prácticas existentes en el mercado, con el fin de mejorar sus sistemas de seguridad, sin que ello signifique la exclusión de algún servicio solicitado en la presente Invitación o genere un costo adicional a la entidad dentro del contrato a suscribir.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
 Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
 Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

**CONFIDENCIALIDAD:** La información o los datos a los cuales tuviere acceso EL PROVEEDOR durante la ejecución del contrato, serán mantenidos en forma confidencial y reservada. Esta confidencialidad continuará aun terminado y liquidado el contrato. Toda la información es de propiedad de La Previsora S.A. Compañía de Seguros. En caso de fuga y/o apropiación indebida de la información es causal de terminación inmediata del contrato sin necesidad de previo requerimiento, dará lugar a la exigencia de las garantías pertinentes y a las sanciones penales y/o administrativas del caso.

## 6. ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO:

De acuerdo con las condiciones técnicas mínimas requeridas, EL PROVEEDOR deberá tener en cuenta el Anexo N° 17 – Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) los cuales serán de obligatorio cumplimiento para la correcta ejecución del objeto contractual.

## 7. PLAN DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y DRP (Disaster Recovery Plan):

**EL PROPONENTE** deberá incluir en su propuesta un Plan de Continuidad del Servicio y un DRP (Disaster Recovery Plan), para cuando ocurra un evento no previsto y que implique entrar en un entorno contingente. Se debe detallar claramente el plan de trabajo que garantice la continuidad del funcionamiento de los servicios prestados, sin que esto conlleve a que se interrumpan o desmejoren.

**PARÁGRAFO:** El Plan de Contingencia y Continuidad del Servicio, durante la ejecución del contrato, debe ser probado por lo menos una vez en el año, mencionado ensayo será verificado por el supervisor del contrato.

La Previsora S.A se otorga el derecho de adicionar o suspender los recursos estipulados, cuando se presenten situaciones de aperturas de nuevas sedes o cierres de las actuales, trabajo en casa, pandemias, virus, racionamientos ( recursos naturales y artificiales), impactos ambientales , fuerza mayor, caso fortuito o de interés público que impidan la normal prestación del servicio, instrucción que se debe hacer efectiva a los cinco (5) días calendario, contados a partir de la notificación escrita por el supervisor del contrato

“La Previsora S.A. tendrá la potestad de modificar los horarios establecidos, para el pago se este servicio se tendrá en cuenta la propuesta económica del proponente seleccionado ( cuando le sea requerida); así mismo La Previsora S.A podrá solicitar como referencia cotización a empresas expertas del sector en estos servicios y se asignará el valor a estos recursos según el promedio de las cotizaciones recibidas.

“La Previsora S.A únicamente cancelará los servicios efectivamente prestados”

EL PROPONENTE entiende y acepta que no tendrá derecho al pago de indemnizaciones, ni otro tipo de reconocimiento económico y será el único responsable de las acreencias laborales y demandas de sus empleados.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

## 8. PROCEDIMIENTO Y CONTROLES PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN MANEJADA Y LA DESTRUCCIÓN DE ESTA.

Además de la confidencialidad a que se compromete **EL PROPONENTE**, en el evento que para la prestación del servicio LA PREVISORA S.A. deba entregar documentos físicos o base de datos, será necesario que previo inicio de la ejecución del contrato, se levante acta de entrega en la cual se detalle clase de información que contienen y la cantidad y la calidad de los mismos. Esta acta deberá ser suscrita por quien ejerza la supervisión de este contrato y el representante legal de la firma contratista. Al final del plazo de ejecución el proveedor deberá hacer devolución de los datos entregados y la base de los mismos, en las mismas condiciones que fueron entregados, y adicionalmente tendrá que destruirla, junto con las copias que se encuentren en los elementos de propiedad el proveedor, so pena de incurrir el proveedor en incumplimiento del contrato, salvo que durante la ejecución se haya hecho devolución previa de los mismos o se haya ordenado su destrucción, caso en el cual deberá dejarse constancia en el acta de recibo que para tal efecto se suscriba. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso de extraviarse documentos o información de la base de datos que le hayan sido entregadas al proveedor, este deberá proceder a informar de forma inmediata a LA PREVISORA S.A. a través de quien ejerce la supervisión y, en caso de ser necesario, formular el respectivo denuncia penal. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Es condición indispensable para poder liquidar el contrato, que se haya suscrito acta de devolución de documentos y base de datos en las condiciones establecidas en la presente cláusula.

**EL PROPONENTE** seleccionado deberá garantizar la prestación del servicio desde el día de suscripción del Acta de inicio.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA